

Evaluación de Solicitud de Otorgamiento de Derecho Minero para Pequeña Minería

Solicitud No:	
Código Catastral No:	

Datos del Solicitante

Nombres:			
Apellidos:			
Tipo de Documento:		Número de Documento:	
Nacionalidad:		Edad:	
Correo Electrónico:			
Teléfono Convencional:		Dirección:	
Teléfono Celular:			

Datos del Representante Legal o Procurador Común

Nombres:		Cédula:	
Apellidos:		Cargo:	

Datos del Abogado Patrocinador

Nombres:		Cédula:	
Apellidos:		Casillero Judicial:	

Datos del Asesor Técnico

Nombres:		Cédula:	
Apellidos:		Especialidad Asesor:	

Datos del Área

Nombre del Área:		Sector:	
Provincia:		Regional:	
Cantón:		Zona:	
Parroquia:		Sistema de Referencia:	

Coordenadas:

Punto	UTM: Este	UTM: Norte
0		

Área (Hectáreas):	
Plazo (Meses):	
¿Superpuesta Concesión Minera?:	
¿Superpuesta Areas Naturales?:	
¿Concesión Válida?:	
¿Superpuesta Bosque Protegido?:	
¿Superpuesta Patrimonio Forestal?:	
¿Superpuesta Poblaciones?:	
¿Cumple Área Mínima?:	

Características del Trabajo

Forma de Explotación:		Volumen Diario de Extracción:	
Tipo de Material:		Material de Interés:	

Maquinaria a Utilizarse (Descripción de herramientas, equipos y maquinaria)

N°	Modelo	Motor	Matricula	Placa	Capacidad	N° Chip	Tipo

Datos Infraestructura

Nro.	Cantidad	Descripción	Valor

Registro de Solicitud

Fecha de Registro de Solicitud:	
---------------------------------	--

Declaro/amos expresamente que asumo/imos la obligación de obtener la respectiva licencia ambiental y dar cumplimiento a las obligaciones generadas de esta, así como cumplir las obligaciones económicas, técnicas y sociales contempladas en la Ley de Minería y demás normativa aplicable y de no hallarme/nos incurso/s en las inhabilidades previstas en el artículo 20 de la Ley de Minería y el artículo 153 de la Constitución de la República del Ecuador.

NOTA: No todos los instrumentos otorgados son inscritos, depende del sujeto de control solicitar la inscripción.

FIRMA REPRESENTANTE

NOMBRE:

CC.

FIRMA ASESOR TÉCNICO

NOMBRE:

CC.

FIRMA ABOGADO PATROCINADOR

NOMBRE:

CC.

Este formulario deberá ser ingresado y emitido desde el Sistema de Gestión Minera.

<http://sgm.controlminero.gob.ec/web/arcom/tareas-sgm>

Los cuadros marcados en gris son completados automáticamente por el Sistema de Gestión Minera.